



CAJA NOTARIAL

PREGUNTAS FRECUENTES

10- FONDO GREMIAL

- **Actuaciones que devengan fondo gremial:** Todas las escrituras, protocolizaciones y demás documentos que deban inscribirse en el Registro de la Propiedad Inmueble, Sección Promesas.

No devengan fondo gremial los documentos extrarregistrales, tales como prendas, poderes, compraventas de automotores, contratos de leasing, documentos de comercio, entre otros.